



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
22 SET. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3180

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de septiembre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 782/17 RGEP 9194

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Objeto: Situación de las obras incluidas en el programa PRISMA 2008-2011, ampliado a 2015, en el municipio de San Martín de la Vega. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 805/17 RGEP 9372

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Objeto: Plan de Inspección y Disciplina Urbanística de la Comunidad de Madrid 2017-2020. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 812/17 RGEP 9411

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Un representante de la Asociación Intervegas ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Objeto: Estrategia 2015-2031 para un pacto estatal por la soberanía alimentaria, la educación ambiental y la sostenibilidad del territorio. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 813/17 RGEP 9412

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Objeto: Grado de ejecución del PIR 2016-2019 en cuanto al pago por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la cantidad correspondiente al gasto corriente. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 414/17 RGEP 9140

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Pérez (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la sanción impuesta a Ecologistas en Acción por defender el patrimonio natural en el entorno del Monte del Pardo.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
22 SET. 2017
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3180

**ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**